



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

//doba, 30 DIC 2014 .- FACULTAD DE LENGUAS

2752

VISTO:

La realización de las "II Jornadas Internacionales Descubriendo Culturas en Lengua Portuguesa" organizados por la Facultad de Lenguas, que se llevaran a cabo los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2014.

Y CONSIDERANDO:

Que las "II Jornadas Internacionales Descubriendo Culturas en Lengua Portuguesa" fueron declaradas de interés institucional por resolución del H.C.D. N° 124/2014.

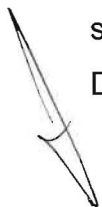
Que los gastos serán afrontados con recursos genuinos de las "II Jornadas Internacionales Descubriendo Culturas en Lengua Portuguesa".

La Ordenanza N° 05/13 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar el pago de la factura N° C 0001-00000726 de fecha 13 de noviembre del corriente, a favor de Rosario Ángel Damonte, en concepto de servicios de iluminación realizadas en las "II Jornadas Internacionales Descubriendo Culturas en Lengua Portuguesa" que se llevaran a cabo los días



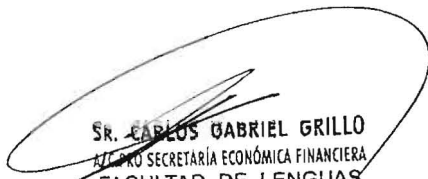


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

10, 11 y 12 de noviembre de 2014 en esta Facultad de Lenguas, por un total de **pesos dos mil trescientos (\$2.300).**

Art. 2º Comuníquese y de forma.

GG/vn


SR. CARLOS GABRIEL GRILLO
VIZ PRO SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba